



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES AUXILIARES DE TAPIZADO
DE MOBILIARIO Y MURAL**

Código: TCP136_1

NIVEL: 1

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC0428_1: Atender al cliente y el realizar el aprovisionamiento
para procesos de tapizado”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0428_1: Atender al cliente y el realizar el aprovisionamiento para procesos de tapizado”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Atender al cliente en el establecimiento de tapicería para determinar el servicio según instrucciones del personal responsable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Las necesidades del cliente se atienden de acuerdo con las características del mismo, según la solicitud del servicio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Los requerimientos del cliente se identifican, utilizando técnicas de preguntas y escucha activa, para determinar el servicio que puede necesitar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Las quejas y reclamaciones de clientes que sobrepasen su responsabilidad, se transmiten al responsable inmediato, siguiendo el procedimiento establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<i>2: Realizar la recepción y almacenamiento de los muebles para reparar, de acuerdo con criterios e instrucciones prefijadas y, en su caso, bajo la supervisión del personal responsable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: La recepción del mueble se efectúa cumplimentando la ficha de registro con los datos del cliente, tipo de mobiliario y la posibilidad de reparación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2 Los desperfectos del tapizado en los muebles se detectan, indicando los fallos de los materiales causados por una fabricación inadecuada o desgaste por el uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<i>2: Realizar la recepción y almacenamiento de los muebles para reparar, de acuerdo con criterios e instrucciones prefijadas y, en su caso, bajo la supervisión del personal responsable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Las operaciones de reparación se determinan observando el deterioro producido en el mueble.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: El presupuesto de la reparación se efectúa según tarifa teniendo en cuenta sus características técnicas, estéticas y de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Los muebles y/o materiales aceptados, con su orden de reparación, se almacenan organizándose en los contenedores o áreas dispuestas al efecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Los procedimientos establecidos y la manipulación de materiales se realizan, siguiendo la normativa aplicable de prevención en riesgos laborales y protección medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<i>3: Realizar la recepción, distribución y almacenamiento de las mercancías para su uso posterior, de acuerdo con criterios de calidad e instrucciones prefijadas y, en su caso, bajo la supervisión del personal responsable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Los materiales recibidos se etiquetan identificándolos para su control inmediato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Los procedimientos establecidos y la manipulación de materiales se realizan ordenadamente, siguiendo las instrucciones recibidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Los materiales identificados se almacenan en los contenedores o áreas dispuestas al efecto según el etiquetado, para su uso posterior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: La temperatura, humedad, iluminación del almacén se adecuan, manteniendo los materiales en perfecto estado de acondicionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Utilizar los materiales (hilos, tejidos, telas no tejidas, cueros, complementos, productos auxiliares, entre otros), identificando el origen y características, para su aplicación en el proceso de tapizado, en su caso, bajo la supervisión del personal responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Los materiales y productos se preparan según la orden de fabricación para el proceso de tapizado, atendiendo a las indicaciones de un responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Las pieles se visualizan cotejando modelo, características (dimensiones, espesor, prestes y partidas o lotes, defectos entre otros) y aplicaciones, formando lotes para la reparación de artículos tapizados, según ficha técnica e instrucciones de un responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Los materiales auxiliares y los complementos (espumas, crin animal o vegetal, guata, entre otros) se preparan según sus formas y/o características, relacionándolos con las operaciones de la ficha técnica, para la secuenciación de las mismas, bajo supervisión de un superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Los procedimientos de preparación y movimiento de materiales se realizan cumpliendo la normativa aplicable de seguridad y salud y protección medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>